

INFORME QUE, A NOMBRE DE LA GERENCIA GENERAL, PRESENTA EL SEÑOR CESAR TELENCHANA, GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA TELENDA S.A. A LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS REUNIDA EL DÍA JUEVES 07 DE DICIEMBRE 2017

Señores Accionistas:

A nombre de la gerencia general y en cumplimiento de nuestros estatutos y de la resolución 923430013 de la Superintendencia de Compañías (R.O. 44 del 13 de octubre de 1992) que establece los requisitos mínimos que deben contener los informes anuales, presento a ustedes el informe de labores del año terminado al 31 de Diciembre de 2015 y del periodo terminado al 31 de diciembre de 2016:

La COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA TELENDA S.A.; es una empresa que brinda servicio de primera calidad en el transporte de carga, cumpliendo con los requerimientos de seguridad, garantía y tiempos de entrega acordados con nuestros clientes.

1.- La Gerencia ha cumplido y hecho cumplir con las disposiciones de la Junta General de Accionistas emitidas durante el año 2015 y 2016, enmarcando su accionar en las normas legalmente vigentes y respaldando los derechos de los accionistas y demás agentes que intervienen en la compañía.

2.- Los objetivos previstos para el presente ejercicio económico se han cumplido parcialmente.

3.- El entorno empresarial en el que se ha desenvuelto la compañía ha sido complicado debido a la situación general del país. En relación a los aspectos legal y laboral no hay ninguno que mencionar.

No se presenta ningún resultado a favor ni en contra de la compañía debido a que no se han presentado movimientos financieros en la misma.

Los Estados Financieros de nuestra empresa al 31 de diciembre de 2015 cumplen con todas las normas vigentes en la Ley, es decir las Normas Internacionales de Información Financiera.

Los Estados Financieros de nuestra empresa al 31 de diciembre de 2016 cumplen con todas las normas vigentes en la Ley, es decir las Normas Internacionales de Información Financiera.

4.- La empresa se encuentra al día en sus obligaciones tributarias, laborales y de seguridad social.

5.- Los estados financieros con corte al 31 de Diciembre de 2015 están razonablemente presentados, de acuerdo a Normas Internacionales de Información Financiera.

6.- Los estados financieros con corte al 31 de Diciembre de 2016 están razonablemente presentados, de acuerdo a Normas Internacionales de Información Financiera.

Agradezco a los accionistas por la confianza que me han dispensado y confiando que en un futuro desarrollaremos las actividades para las que fue creada la sociedad.

Atentamente,



CESAR TELENCHANA
GERENTE GENERAL
TELENDA S.A.